

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, a 18 de diciembre de 2015

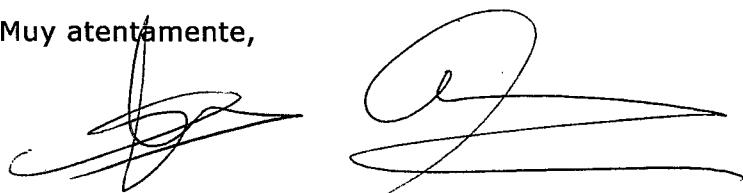
**REF: AUTIN INVERSIONES, SICAV, S.A. (Inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable con el número 2.766)**

Muy señores nuestros,

Por la presente, se comunica que, de conformidad con la obligación establecida en el artículo 19 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (en adelante, "LIIC"), y el 28 de su Reglamento, la Junta General de accionistas de **AUTIN INVERSIONES, SICAV, S.A.** (en adelante, la "**Sociedad**"), celebrada con carácter extraordinario el día 17 de diciembre de 2015, ha acordado por unanimidad modificar el régimen jurídico de la citada Sociedad, renunciando a su condición de Sociedad de Inversión de Capital Variable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1, c) de la LIIC, transformándose a Sociedad Limitada.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Muy atentamente,



UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.